

- En México, 47 de cada 100 mujeres mayores de 15 años que viven con su pareja en el hogar, sufren violencia emocional, económica, física o sexual por parte de su compañero u esposo.
- Nueve de cada cien mujeres mayores de 15 años de edad que viven con su pareja, son objeto de agresiones físicas por parte de ésta.

En los años noventa la violencia contra las mujeres se constituyó en el centro de atención e interés de las organizaciones internacionales. Como consecuencia de ello se sucedieron hechos de gran importancia internacional cuyas repercusiones han tenido lugar a escala nacional.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la cual fue ratificada por México en 1995. En 1994, la Organización de los Estados Americanos (OEA) negoció la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual fue ratificada por México en 1998.

En 1999, se formula El Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el cual fue suscrito por México en ese mismo año. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas declaró que la violencia contra la mujer es “una prioridad de la salud pública”.

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a través de la resolución 54/134. Desde entonces se invita a todos los países y organizaciones civiles a que organicen ese día, año con año, actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer, cuya prevalencia limita las opciones de las mujeres y niñas en el hogar, la escuela, el trabajo y en los espacios comunitarios.¹

La violencia contra las mujeres no respeta fronteras geográficas, culturales o económicas, ni edades. Tiene lugar en el trabajo y en las calles pero su principal manifestación es dentro del ámbito familiar. Ésta, es diferente de la naturaleza y modalidades de la violencia contra los hombres; éstos tienden a ser víctimas más de un extraño o de un conocido ocasional, mientras que las mujeres son víctimas más de un familiar o de la pareja íntima.

La violencia que se ejerce en el ámbito doméstico es un abuso que refuerza las jerarquías de género y edad. De ahí que también las mujeres pueden agredir y ser violentas. Generalmente, la justificación de la violencia se deriva de las normas sociales sobre el papel y los deberes apropiados del hombre y la mujer, o sea de las normas relativas al género.²

Los actos de violencia (física, emocional, económica y sexual) por parte del compañero o esposo, los cuales pueden sufrirlas las mujeres en varias o en todas sus manifestaciones, lesionan en todos los casos su identidad, autoestima y autodeterminación como seres humanos.

¹ Center for health and Gender Equity. *Para acabar con la violencia contra la mujer*. Population Report. Serie L, Número 11. Volumen XXVII, Número 4. Diciembre de 1999.

² Center for Health and Gender Equity. *Para acabar con la violencia contra la mujer*. Op. Cit.

En México, la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2003, es hasta ahora la primera y única realizada en hogares a escala nacional para reunir información sobre la violencia contra las mujeres por parte del esposo o compañero. Dicha encuesta fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) entre octubre y noviembre del 2003. La ENDIREH, es también representativa para once entidades federativas: Baja California, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Yucatán y Zacatecas.

Por lo anterior y con motivo del “Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra la Mujer”, el INEGI presenta una selección de datos sociodemográficos sobre la violencia hacia las mujeres, con el propósito de contribuir al conocimiento sobre el tema en México.

VIOLENCIA DE PAREJA

En el ámbito nacional, la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres, aplicada en mujeres mayores de 15 años, usuarias de los servicios de salud de hospitales generales del IMSS, ISSSTE y SSA durante los meses de enero a marzo de 2003, registró que poco más de 2 de cada 10 usuarias de estos servicios de salud sufrieron algún tipo de violencia inflingida por su pareja durante el año previo al levantamiento de dicha encuesta, y que cuatro de cada diez padecieron algún tipo de agresión a lo largo de su vida por diversas personas cercanas a ellas.

Por su parte, la ENDIREH 2003, levantada en hogares, registró que 47 de cada 100 mujeres mayores de 15 años que conviven con su pareja en el hogar, sufren algún tipo de violencia emocional, económica, física o sexual por parte de su compañero u esposo. Asimismo, por tipo de violencia, de cada 100 mujeres del grupo señalado arriba, 9 padecen violencia física; 8, sexual; 38, emocional y 29, económica.

Por otro lado, el maltrato que ejerce el esposo o compañero en contra de la mujer lo viven más las mujeres jóvenes, aquellas que trabajan, que tienen hijos, quienes cuentan con educación básica y las que mantienen una relación de tipo consensual con su pareja, con independencia del tipo de violencia.

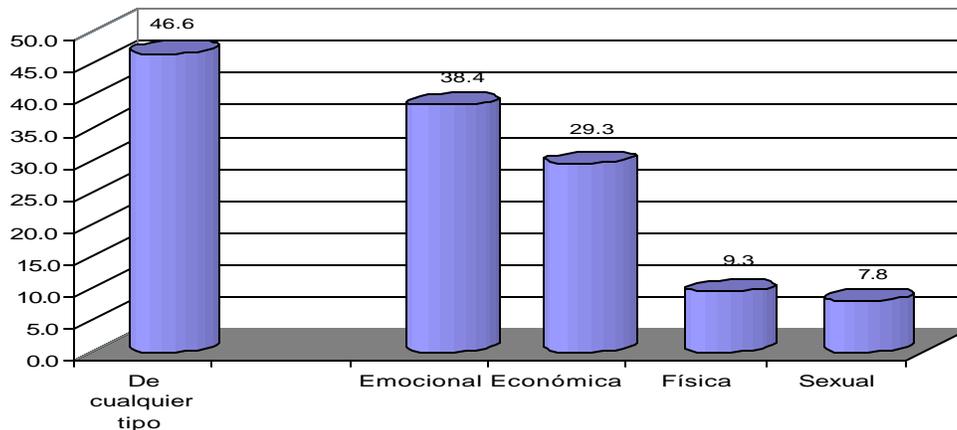
Ejemplo de lo anterior, es que 56 de cada cien mujeres de 15 a 19 años de edad, sufren algún tipo de violencia por parte de su esposo o compañero. Asimismo, una de cada dos mujeres que trabaja padece agresiones por parte de su pareja.

De igual forma, de cada cien mujeres con educación básica, 48 son objeto de maltrato por su compañero o esposo y, 47 de cada cien con al menos un hijo, viven actos de violencia con su pareja.

Por otro lado, cinco de cada diez mujeres en unión libre son maltratadas por su pareja y una de cada dos mujeres casadas sólo por lo civil o la iglesia, viven situaciones de violencia con su pareja.

En cuanto al tamaño de localidad, 48 de cada cien mujeres urbanas que conviven y residen con su pareja en el hogar sufren violencia con su compañero o esposo.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más ¹ con al menos un incidente de violencia de pareja por tipo de violencia, 2003



¹ Se refiere a mujeres con pareja residente en el hogar.

Fuente: INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

Asimismo, la ENDIREH 2003 registró también información que permite identificar situaciones de violencia que hubiese vivido la pareja conyugal (hombre y mujer de manera independiente) durante su infancia y dentro de su familia de origen, con el objeto de analizar la posible relación entre la presencia de violencia que vive la pareja y los actos de violencia de que haya sido o no objeto cada uno de los cónyuges por algún miembro o miembros de su familia de origen.

Al respecto, los datos muestran que las mujeres que actualmente viven violencia con su pareja, fueron objeto de actos de violencia durante su infancia por algún miembro de su familia de origen, en mayor medida que las mujeres que declararon no padecer violencia con su esposo o compañero.

Entre las mujeres que viven violencia de algún tipo con su pareja o esposo, 55 de cada cien fueron objeto de violencia emocional o física en su familia de origen. Por otra parte, el desconocimiento, en el caso de las mujeres, de las vivencias de violencia que sufriera su esposo durante la infancia de éste, impiden determinar el impacto de estas experiencias sobre la violencia de pareja que viven las mujeres: 65 de cada cien mujeres que conviven con su pareja en el hogar desconocen que su pareja sufriera violencia durante su infancia.

Por otra parte, 65 de cada cien mujeres que sufren violencia física o sexual fueron objeto de violencia cuando eran niñas.

VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL DE PAREJA

La violencia física y la sexual son las manifestaciones de la violencia familiar más extremas y sus consecuencias, por tanto, pueden llegar a ser más dañinas. Con los datos de la encuesta citada puede determinarse la presencia de actos de violencia física y sexual en la pareja, y las clases de estos tipos de violencia, tales como si su pareja la ha empujado, jalado del pelo, amarrado, pateado, aventado algún objeto, golpeado con las manos o con algún objeto, ahorcado, asfixiado, agredido con arma blanca o de fuego, si se le ha exigido u obligado a tener relaciones sexuales, entre otros datos.

Por lo anterior, 9 de cada 100 mujeres viven violencia física y 7 de cada cien declararon ser objeto de actos de violencia sexual por parte de su pareja. Asimismo, la violencia física la padecen más las mujeres jóvenes: 13 de cada cien mujeres de 15 a 19 años e igual proporción de aquellas entre 20 y 24 años.

De igual forma, la violencia sexual se manifiesta más entre las féminas de 40 a 44 años y de 45 a 49: once y nueve de cada cien, respectivamente. Por otra parte, de acuerdo con el nivel de instrucción, de cada 100 mujeres, 9 que no tienen instrucción, 9 con primaria incompleta y 9 con primaria completa o secundaria incompleta, son objeto de violencia sexual.

Por otro lado, las mujeres que trabajan declararon ser objeto de agresiones físicas o sexuales por parte de su pareja, más que aquellas que se dedican a los quehaceres domésticos o alguna otra actividad no económica: 11 de cada cien mujeres que trabajan padecen violencia física y 9 violencia sexual.

Por tipo de localidad, la violencia física la padecen en igual magnitud mujeres del ámbito rural y urbano: 9 de cada cien mujeres rurales o urbanas son objeto de agresiones físicas. En el caso de violencia sexual, más mujeres rurales que urbanas son objeto de este tipo de violencia: 9 de cada cien mujeres rurales por 7 de cada cien urbanas.

Por otro lado, la violencia que viven las mujeres repercute en el trato para con sus hijos; mujeres víctimas de violencia por parte de su esposo o compañero agraden más a sus hijos que aquellas que declararon no haber experimentado ningún incidente de violencia con su pareja. De acuerdo con la ENDIREH 2003, 45 de cada cien mujeres que son maltratadas por su compañero o esposo agraden a sus hijos, mientras que 27 de cada cien mujeres que no padecen violencia de pareja son generadoras de violencia en contra de sus hijos.

La violencia hacia los hijos se incrementa en parejas donde las mujeres sufren violencia física o sexual: 57 de cada cien mujeres que sufren violencia física, y 49 de cada cien mujeres que sufren violencia sexual, por parte de su compañero o esposo son agentes generadores de violencia en contra de sus hijos.

MUERTES VIOLENTAS

La violencia contra las mujeres puede apreciarse también a través del registro de muertes violentas, o sea de los decesos por accidentes, suicidios, homicidios y lesiones autoinfligidas, derivadas de las estadísticas vitales. Dado lo anterior, en el 2002, se registraron en el país 10 mil 966 muertes violentas femeninas; lo cual significa que mueren en promedio 30 mujeres diariamente por estas causas; de éstas, 23 fueron por accidentes, cinco por homicidios y suicidios, y dos por otras causas violentas.

MUERTES VIOLENTAS FEMENINAS POR CAUSA 2002

Causa	Total	Porcentaje
Total	10 966	100.0
Accidentes	8 514	77.6
Homicidios	1 301	11.9
Suicidios	660	6.0
Se ignora	491	4.5

FUENTE: INEGI. Estadísticas Vitales. Bases de Datos.

Asimismo, las muertes violentas son la quinta causa de los decesos femeninos, le anteceden las muertes por enfermedades del corazón, tumores malignos, diabetes mellitus y padecimientos cerebrovasculares.

De igual forma, según el lugar donde ocurre el fallecimiento, 22.1% del total de muertes violentas femeninas tuvo lugar en el hogar. Por tipo de causa, 15.2% de los accidentes, 36.6% de homicidios y 74.9% de suicidios de mujeres, ocurrieron en el hogar.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUERTES VIOLENTAS FEMENINAS POR LUGAR DE OCURRENCIA PARA CADA CAUSA 2003

Lugar de ocurrencia	Total	Accidentes	Homicidio	Suicidios	Se ignora
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hogar	22.1	15.2	36.6	74.9	32.4
Trabajo	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0
Vía pública	34.2	38.0	28.4	4.1	22.0
Edificio público	0.2	0.2	0.5	0.0	0.2
Centro de diversión	2.4	3.1	0.2	0.0	0.0
Otro	4.8	3.7	9.5	6.7	9.8
No especificado	36.2	39.7	24.7	14.1	35.6

FUENTE: INEGI. Estadísticas Vitales. Bases de Datos.

En general, las muertes violentas femeninas se presentan básicamente en mujeres mayores de 15 años, 77.6%; cabe señalar que el 41% se registró en aquellas de 15 a 49 años.

En cuanto a las muertes femeninas por homicidios, 51 de cada 100 decesos se registraron en mujeres de 15 a 39 años de edad. Por su parte, 58% de los suicidios se presentó en el grupo de 15 a 34 años, principalmente en las mujeres de 15 a 24 años (40%).

En el 2002, poco más de la mitad de las muertes violentas femeninas (53%) ocurrieron en ocho entidades federativas: estado de México (9.8%), Distrito Federal (9.2%), Jalisco (7.9%), Veracruz de Ignacio de la Llave (5.7%), Puebla (5.5%), Michoacán de Ocampo (5.3%), Guanajuato (4.9%), y Chihuahua (4.6 por ciento).

Por otra parte, el estado de México concentra 24% de los homicidios femeninos ocurridos en el país y el Distrito Federal, uno de cada diez suicidios.

Sin embargo, la incidencia de muertes violentas muestra que la frecuencia de estos hechos es más alta en Chihuahua, donde ocurren 31 muertes violentas por cada 100 mil mujeres, le siguen Zacatecas, 30; Michoacán de Ocampo, 27; Jalisco, Nayarit y Sonora con 26 decesos cada uno, y Baja California, Baja California Sur, Querétaro de Arteaga y Tlaxcala, en donde ocurren 25 muertes femeninas por causas violentas por cada cien mil mujeres.

Asimismo, las tasas más altas de homicidios y suicidios (juntos) la registran Chihuahua, con 6 muertes por cada cien mil mujeres y, el estado de México, Nayarit y Quintana Roo, con 5 decesos cada uno, en la misma proporción señalada arriba.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la violencia que se ejerce contra la mujer en un marco general. Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio Web, acuda a los centros de información del INEGI o contáctenos vía telefónica o por correo electrónico.



PUBLICACIONES SUGERIDAS PARA CONSULTA SOBRE ESTE TEMA:

INEGI. ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 1999

INEGI. MUJERES Y HOMBRES EN MEXICO, 2004

INEGI-INMUJERES. ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA EN LAS RELACIONES DE LOS HOGARES (ENDIREH) 2003. Estados Unidos Mexicanos.

INSP-SSA. ENCUESTA NACIONAL SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2003

Consulte este documento en la Sala de Prensa, en el portal del INEGI en Internet; donde además encontrará información sociodemográfica y económica, navegando de manera sencilla.

¡Visítenos, tenemos una respuesta a sus requerimientos de información!

Acceda a la Sala de Prensa en:

www.inegi.gob.mx

Porque proporcionamos información para todos...

México cuenta con el INEGI

* * * * *

ANEXO ESTADÍSTICO

"Estadísticas a propósito del Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres"			
	De cualquier tipo	Física	Sexual
Porcentaje de mujeres ¹ con al menos un incidente de violencia por			
Edad			
15 a 19 años	55.8	13.3	7.2
20 a 24 años	50.8	13.1	7.0
25 a 29 años	52.8	12.2	8.1
30 a 34 años	50.4	11.5	7.3
35 a 39 años	48.7	10.2	8.5
40 a 44 años	48.7	8.8	10.5
45 a 49 años	46.4	6.6	9.2
50 a 54 años	39.9	5.4	7.8
55 y más años	32.2	4.4	5.3
Nivel de Instrucción			
Sin instrucción	38.0	7.5	8.7
Con primaria incompleta	46.4	10.6	9.1
Primaria completa y secundaria incompleta	48.4	10.7	9.2
Secundaria completa	52.2	10.6	7.0
Algún año en media superior	48.6	6.8	4.9
Algún año en superior	39.0	6.1	6.1
Condición de actividad económica			
Económicamente activa	49.6	10.5	9.1
Quehaceres domésticos	45.2	8.8	7.1
Otra actividad no económica	39.7	6.1	6.6
Tipo de localidad			
Urbana	48.1	9.3	7.5
Rural	41.0	9.5	9.0
Condición de hijos			
Sin hijos	41.3	4.7	2.5
Con al menos un hijo	46.9	9.6	8.2

"Estadísticas a propósito del Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres"			
Estado conyugal			
En unión libre	54.9	14.9	10.0
Casada sólo por lo civil	50.2	11.8	9.3
Casada sólo por lo religioso	52.4	9.3	11.0
Casada por lo civil y religioso	41.8	6.3	6.2
Porcentaje de mujeres¹ con violencia en la pareja por condición de violencia en la familia de origen			
Con violencia en la familia de origen	54.9	65.1	65.5
Sin violencia en la familia de origen	43.2	34.0	32.7
Porcentaje de mujeres¹ con violencia de pareja por condición de violencia del cónyuge en la familia de origen			
Con violencia en la familia de origen	45.9	59.2	53.4
Sin violencia en la familia de origen	0.9	1.5	1.9
No sabe	53.3	39.3	44.7
Porcentaje de mujeres¹ con violencia de pareja por condición de violencia hacia los hijos			
Con violencia en la familia de origen	44.6	56.5	48.9
Sin violencia en la familia de origen	25.8	20.3	24.0
Porcentaje de mujeres¹ con violencia de pareja por condición de violencia hacia los hijos del cónyuge			
Con violencia en la familia de origen	26.1	40.4	36.6
Sin violencia en la familia de origen	44.3	36.4	35.9
Causas principales de defunciones femeninas			
Enfermedades del corazón			36 302
Tumores malignos			30 008
Diabetes mellitus			29 715
Enfermedades cerebrovasculares			14 165
Muertes violentas			10 966
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal			7 810
Enfermedades del hígado			7 102

¹ Son mujeres de 15 años y más con pareja que reside en el hogar.